



COLEGIO TECNICO ALDEMAR ROJAS PLAZAS CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Resolución 04-0236 de 18 septiembre de 2019 DANE 111001102016 NIT 800237356-7

COMUNICADO 012

Junio 13 de 2020

El suscrito rector del Colegio Técnico Aldemar Rojas Plazas C.E.D.,
informa a la COMUNIDAD EDUCATIVA:

1. A partir del día de hoy están publicadas las notas definitivas de nuestros estudiantes y pueden ser consultadas en el siguiente vinculo: [ENTREGA CALIFICACIONES](#) o descargando en el celular la aplicación ***Agenda Virtual***.
2. El ***usuario*** es el correo electrónico del estudiante y la ***contraseña*** el documento de identidad del acudiente registrado a través del formulario [Entrega de Informes Académicos](#).
3. Una vez ingrese al aplicativo debe dar clic en ***Notas Parciales*** - ***NO*** en *boletines de notas*, pues estos se publicarán el 18 de junio una vez surtida la etapa de revisiones establecida en el Sistema Institucional de Evaluación (SIEE-numeral 3.2.13. Instancias y procedimientos del debido proceso académico-pág. 42), el cual se encuentra publicado en la página web institucional: [PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL](#).
4. Cualquier inconformidad con las calificaciones deberá ser tramitada y resuelta por escrito, mediante correo electrónico, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el numeral anteriormente indicado (SIEE - 3.2.13.2. Procedimientos al interior de la institución), *dirigida al respectivo docente*, ***SIEMPRE*** con copia al correo electrónico aprendoencasa@arp.edu.co, ***ANTES del 18 de junio de 2020*** fecha en la cual se publicará el informe definitivo.
5. Las reclamaciones deberán ser respetuosas, claras y debidamente sustentadas con los anexos correspondientes y serán respondidas de acuerdo con el horario de atención docente publicado en la página web: [HORARIOS DIRECTIVOS Y DOCENTES "APRENDO EN CASA"](#).
6. En caso de no poder ingresar con su usuario o contraseña respectiva, es probable que no se encuentre registrado en la plataforma, no haya diligenciado la encuesta [Entrega de Informes Académicos](#) o tenga errores en la información. En estos casos diligenciar nuevamente en <https://arp.edu.co/> o informar su dificultad al correo electrónico aprendoencasa@arp.edu.co.

Cualquier información o aclaración respecto de este comunicado pueden solicitarla al mismo correo electrónico o WhatsApp Institucional (página web).

Fraternalmente,

DÚMER A. PEDRAZA ORDOÑEZ
Rector